

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEPC/CAABMYCS/OA/IR005/2025, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANIOBRAS PARA LA DESINCORPORACIÓN, DESTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General y el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, respectivamente, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la Licitación por Invitación Restringida, No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2025, siendo las **doce horas con quince minutos** del día catorce de marzo del año dos mil veinticinco, se dieron cita en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica
C. ILiana Romina Rivera Paz	Vocal
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo se hace constar que se encontraron presentes los licitantes:

- El C. Lester Obed Hernández López, en representación de la empresa; **COMPAÑIA CONSTRUCTORA BEDACA S.A. DE C.V.**
- El C. Harvey Axel Ruíz Pérez, en representación de la empresa; **FLETES DE LA RIVA S.A DE C.V.**
- La C. Lizeth Alejandra Díaz Martínez, en representación de la empresa; **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTISTAS FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V.**

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, mediante la Tercera Sesión Extraordinaria **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/003/2025**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la Licitación por Invitación Restringida **Nº IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2025**, relativa a la contratación del servicio de maniobras para la desincorporación, destrucción y mantenimiento de materiales electorales.
2. De igual forma, se hizo constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60, fracción II de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha seis de marzo del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo llegar la invitación correspondiente a las siguientes empresas para participar en la **Licitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMYCS/OA/IR005/2025:**

- **ASESORÍA Y CAPACITACIÓN BEJUCAL S.A DE C.V.**
- **COMPAÑIA CONSTRUCTORA BEDACA S.A. DE C.V.**
- **FLETES DE LA RIVA S.A DE C.V.**
- **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTISTAS FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V.**

3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el diez de marzo de dos mil veinticinco a las 12:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, la empresa **FLETES DE LA RIVA S.A. DE C.V.** remitió sus preguntas el día diez de marzo de dos mil veinticinco, por lo que la Secretaría Técnica hizo constar que se recibieron dentro del plazo establecido en la convocatoria y las bases; posteriormente con autorización de la Presidenta del comité, durante la sesión virtual de Junta de Aclaraciones, la Secretaría Técnica; la **C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar** dió cuenta de las preguntas enviadas por la empresa antes mencionada; al igual que las respuestas de las mismas.

4. De conformidad con el **numeral 5.2.1** de las bases de la presente licitación, el catorce de marzo de dos mil veinticinco a las 11:50 horas, feneció el plazo para recibir de manera presencial las propuestas técnicas y económicas.

5. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el **numeral 5.2.1** de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/003/2025**, el día de hoy, durante el horario establecido de **11:20 a 11:50 horas**, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de **seis sobres**, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas de los siguientes participantes:
 - Siendo las **11:20 horas**, la **C. Lizeth Alejandra Díaz Martínez**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente, en calidad de representante de la participante, **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTISTAS FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V.**
 - Siendo las **11:25 horas**, el **C. Harvey Axel Ruíz Pérez**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente, en calidad de representante de la participante, **FLETES DE LA RIVA S.A DE C.V.**
 - Siendo las **11:30 horas**, el **C. Lester Obed Hernández López**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica, respectivamente, en calidad de representante de la participante, **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BEDACA S.A. DE C.V.**

6. El catorce de marzo de dos mil veinticinco, mediante sesión presencial derivada de la convocatoria realizada, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, en la Sala de Sesiones de la Secretaría Ejecutiva de este Órgano Electoral; para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMYCS/OA/IR005/2025, relativa a la Contratación Del Servicio De Maniobras Para La Desincorporación, Destrucción Y Mantenimiento De Materiales Electorales Del Instituto De Elecciones Y Participación Ciudadana, la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dio cuenta, de las propuestas técnicas y económicas; que se recibieron , dentro del plazo establecido.

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la Licitación por Invitación Restringida **No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2024**, relativa a la Contratación Del Servicio De Maniobras Para La Desincorporación, Destrucción Y Mantenimiento De Materiales Electorales Del Instituto De Elecciones Y Participación Ciudadana, la Presidenta del Comité procedió a rubricar

todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las licitantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

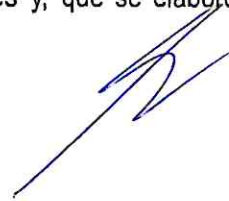
En seguida, y de conformidad con el artículo 60 fracción IV, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, los integrantes del Comité, procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas.

Una vez revisado el contenido de los sobres relacionados con las propuestas técnicas de las empresas participantes **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTISTAS FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V., FLETES DE LA RIVA S.A DE C.V. y COMPAÑIA CONSTRUCTORA BEDACA S.A. DE C.V.**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, hizo constar que cumplen con los requisitos establecidos en el apartado **5.2.4 de las bases**.

Acto seguido, conforme al artículo 60, fracción IX, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este organismo electoral, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de cada licitante: **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTISTAS FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V., FLETES DE LA RIVA S.A DE C.V. y COMPAÑIA CONSTRUCTORA BEDACA S.A. DE C.V.**, en este acto el Comité hizo constar que todas cumplen con los requisitos de la propuesta económica establecidos en el apartado **5.2.5 de las bases**. Por lo que la Secretaría Técnica del Comité, la C. Neri de los Angeles Corzo Aguilar; procedió a comunicar a los presentes las propuestas económicas:

- **FLETES DE LA RIVA S.A DE C.V.: \$832,500.00 (Ochocientos treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA y retenciones incluidas.**
- **COMPAÑIA CONSTRUCTORA BEDACA S.A. DE C.V.: \$943,000.00 (Novecientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) IVA y retenciones incluidas.**
- **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTISTAS FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V.: 920,000.00 (Novecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) IVA y retenciones incluidas.**

Por último, la Presidenta del Comité, hace constar que de conformidad al artículo 60, fracción XII, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTISTAS FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V., FLETES DE LA RIVA S.A DE C.V. y COMPAÑIA CONSTRUCTORA BEDACA S.A. DE C.V.**, quedan sujetas a que este Instituto como autoridad convocante, proceda a realizar el análisis cualitativo de las proposiciones y, que se elabore el dictamen del análisis detallado cualitativo y evaluatorio.



Así mismo, con fundamento en los artículos 45, fracción I y II, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la Presidenta del Comité en este acto, solicitó a la **C. Neri de los Angeles Corzo Aguilar**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realizar un dictamen económico, en la que funde y motive las razones del cumplimiento o incumplimiento de las empresas participantes, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día **20 de marzo de 2025, a las 10:00 horas**, de conformidad con las bases antes citadas. Asimismo, deberá informar y solicitar al área requirente, en este caso al Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el **C. Luis Fernando Ruiz Coello**; realizar un dictamen técnico, en la que funde y motive las razones del cumplimiento o incumplimiento de las empresas participantes, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día **20 de marzo de 2025, a las 10:00 horas**, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación por Invitación Restringida IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2024, se da por concluido su desahogo siendo las **trece horas del día de su inicio**, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



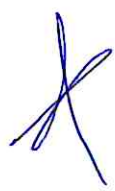
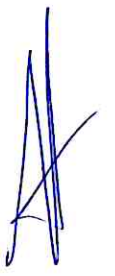
C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA



C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA



C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.
VOCAL





C. ILIANA ROMINA RIVERA PAZ
VOCAL

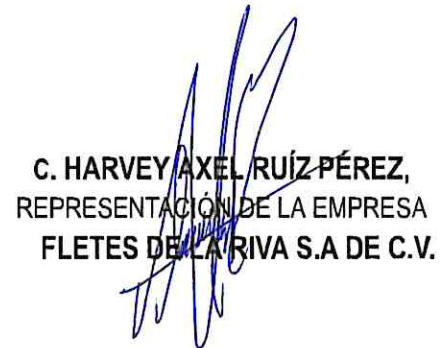


C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

PROVEEDORES PARTICIPANTES PRESENTES EN LA APERTURA



C. LESTER OBED HERNÁNDEZ LÓPEZ,
REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
COMPANÍA CONSTRUCTORA
BEDACA S.A. DE C.V.



C. HARVEY AXEL RUIZ PÉREZ,
REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
FLETES DE LA RIVA S.A DE C.V.



C. LIZETH ALEJANDRA DÍAZ MARTÍNEZ,
REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTISTAS
FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V.



RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2025, celebrada de manera presencial el 14 de marzo de 2025.